Código seguro de Verificación : UJAPFIR-cbba-f965-96bc-e5ae-3d2d-be9b-4b68-104e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

Universidad de Jaén

Resolución de 12 de marzo de 2025 de la Universidad de Jaén por la que se resuelve el proceso selectivo de acceso libre para cubrir una plaza en la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio (Divulgación Científica).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Grupo II, Categoría Profesional de Titulado/a de Grado Medio (Divulgación Científica), una vez finalizada la fase de oposición y la fase de concurso, este tribunal acuerda:

PRIMERO: Hacer pública la calificación final obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición y participado en la fase de concurso.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES FASE OPOSICIÓN		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
			Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio		
1	***8984**	BAREA LARA, ALICIA	31,57	22,87	28,67	83,11

SEGUNDO: Hacer pública la propuesta definitiva de adjudicación de la plaza.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***8984**	BAREA LARA, ALICIA

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, las personas interesadas deberán presentar en el Servicio de Personal los siguientes documentos, a excepción de aquellos que ya obren en poder del mencionado servicio:

- Certificado Médico Oficial
- Título Académico (original y fotocopia)
- DNI (original y fotocopia)

CUARTO: La incorporación al puesto de trabajo obtenido tendrá lugar el día 1 de abril de 2025.

CSV : UJAPFIR-cbba-f965-96bc-e5ae-3d2d-be9b-4b68-104e
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 12/03/2025 09:59 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 12/03/2025 09:59

Universidad de Jaén

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 12 de marzo de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente del Tribunal Calificador

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-cbba-f965-96bc-e5ae-3d2d-be9b-4b68-104e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-cbba-f965-96bc-e5ae-3d2d-be9b-4b68-104e
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 12/03/2025 09:59 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 12/03/2025 09:59

CSV asignado: UJASEDE-A648-EFBB-E73D-5FEC-441C-35E2-A6D3-563A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2025-03-12T13:34:27.299Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H a fecha: 12/03/2025 13:34:27

Universidad de Jaén

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Resolución de 12 de marzo de 2025 por la que se resuelve el proceso selectivo de acceso libre para una plaza de Titulado/a de Grado Medio (Divulgación Científica).” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 12-03-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 11-06-2025.

En Jaén, a miércoles, 12 de marzo de 2025.